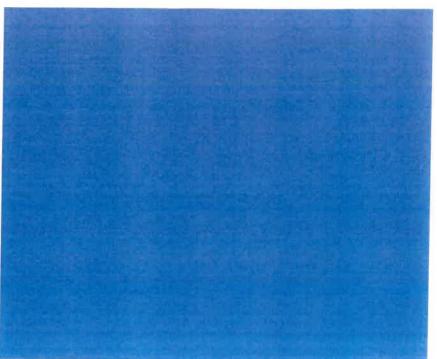


3

()

Characonnecon



Fecha: 6 de julio de 2018 M-2181-AU/18

FUNDACIÓN ABRACADABRA DE MAGOS SOLIDARIOS

Informe de auditoría y Cuentas anuales abreviadas

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

RSM Spain José Ortega y Gasset, 22–24 planta 3 28006 Madrid

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN ABRACADABRA DE MAGOS SOLIDARIOS

T+34 91 457 02 39 F+34 91 457 18 49 www.rsm.es

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN ABRACADABRA DE MAGOS SOLIDARIOS (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

THE PROPERTY OF BEING UNDERSTOND



Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es el responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que corresponden a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de la auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

RSM Spain Auditores, S.C.P. (Número de ROAC: S2158) Serafín Doval Miguez (Número de ROAC: 15.521)

Madrid, 6 de julio de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JUANDOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

RSM SPAIN AUDITORES,

2018 Núm.01/18/15862

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 de diciembre de 2017 y 2016



ACTIVO	NOTA	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE			
INMOVILIZADO MATERIAL			
Inmovilizado material	5	736	1.456
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		736	1.456
ACTIVO CORRIENTE			
USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA Y OTROS DEUDORES			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	9.615	2.176
Deudores varios	7.1		613
Créditos con las Administraciones Públicas		286	650
		9.901	3.439
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES Tesorería	- 4	004005	004.400
	7.1	294.885	281.136
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		304.786	284.575
TOTAL ACTIVO		305.522	286.031
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
FONDOS PROPIOS	8		
DOTACIÓN FUNDACIONAL	0	30.000	30.000
DECEDIAC			
RESERVAS Voluntarias		106.485	106,485
EXCEDENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES		100.465	100.465
Remanente		444.595	444.595
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(322.054)	(159.256)
		122.541	285.339
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	15.729	(162.799)
SUBVENCIONES, DONACIONES LEGADOS RECIBIDOS			•
TOTAL PATRIMONIO NETO		274.755	259.025
PASIVO CORRIENTE	3		
ACREEDORES COMERCIALES VOTRAS OTAS A RASSE			
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS. A PAGAR Acreedores varios	7.2	12 000	47.500
Deudas con las Administraciones Públicas	7.2	13.996 16.771	17.528 9.478
		30.767	27.006
TOTAL PASIVO CORRIENTE		30.767	27.006
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3		
TOTAL FATIMIONIO NETO I FASIVO	9	305.522	286.031



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016



	NOTA	2017	2016
INGRESOS PROCEDENTES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	11	275.377	101.616
VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		18.366	13.017
GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
Ayudas monetarias			(3.978)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			(4.208) (8.186)
APROVISIONAMIENTOS	40	(166.945)	(145.689)
A NOVIGIONAIMENTOS	10	(100.945)	(143.009)
GASTOS DE PERSONAL	10		
Sueldos, salarios y asimilados		(63.279)	(64.215)
Cargas sociales		(18.657)	(19.397)
		(81.936)	(83.612)
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	10	(
Servicios exteriores Tributos		(27.052)	(37.790)
Tibulos		(1.182)	1.933
		(28.234)	(35.857)
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	5		
Amortización del inmovilizado		(720)	(720)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		15.908	(159.431)
INGRESOS FINANCIEROS			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2	365
20 Valor of hogodablos y ollos instrumentos infamoletos			303
DIFERENCIAS DE CAMBIO		(181)	
DETERIORO Y RESULTADO ENAJENACIÓN DE INST. FIN.			(3.733)
			· · · · · · · ·
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(179)	(3.368)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		15.729	(162.799)
Impuesto sobre Sociedades	9.1	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		15.729	(162.799)
		-	



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

a) La Fundación según se establece en los artículos 6 y 7 de sus estatutos, tiene como fin la promoción y realización de actividades de magia e ilusionismo para personas o grupos desfavorecidos, tanto niños como adultos, en hospitales, residencias, centros de acogida o en cualquier tipo de institución con objeto de contribuir a su desarrollo y mejora, proporcionando a través de la risa y la magia, un alivio moral y psicológico aportándoles un elemento de ilusión, solidaridad, cercanía y calor humano, intentando hacerles olvidar su enfermedad, desarraigo, marginación o soledad y favoreciendo su inclusión social y su participación. Todo ello con la más estricta economía en cuanto a los gastos administrativos.

El desarrollo de los fines se efectuará a través de alguna de las formas siguientes de actuación, sin perjuicio de cualesquiera otras que el Patronato estime beneficiosas para la consecución del fin fundacional:

- Organizando galas de magia de forma periódica en hospitales de niños, en residencias de ancianos, en centros de educación especial, en centros que acojan o formen a personas con algún tipo de minusvalía física o psíquica y en otros centros de acogida de estos colectivos de toda España a través de un equipo de profesionales de la magia y el ilusionismo y estableciendo con dichos centros e instituciones calendarios permanentes de actuaciones.
- Organizando talleres de magia para niños o ancianos en los que se les enseñen habilidades, juegos y puesta en escena de trucos de magia.
- Reuniendo información sobre los sectores de población o grupos específicos a los que la risa y la ilusión de una actuación de magia pueda suponerles una ayuda psicológica y moral.
- Participando en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación o que desarrollen su labor con fines solidarios y altruistas para con los más necesitados.
- b) Durante el ejercicio 2017 se han realizado un total de 860 actuaciones de magia, cuyo objetivo principal es como ya se ha detallado, llevar a través de actuaciones de magia de una hora de duración, magia e ilusión a familias hospitalizadas, personas con alguna discapacidad en centros especializados, personas mayores en residencias y en general cualquier colectivo en situación de desesperanza y aislamiento emocional.

La Fundación persigue con dichas actuaciones acompañar emocionalmente a todas estas personas, mejorando tanto su calidad de vida como sus posibilidades de afrontar positivamente los eventos adversos que la vida ha puesto en su camino.

Las actuaciones de magia son totalmente gratuitas para todos los colectivos a los que la Fundación se dirige

- c) La Fundación tiene su domicilio en C/ Francisco de Rojas, nº2, y su oficina operativa en C/ Santander, nº3, puerta B-J. En Madrid
- d) La Fundación tiene como moneda funcional el euro.
- e) La Fundación no forma parte de ningún grupo.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos, aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre; así como el resto de la legislación mercantil aplicable. y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dado que la Fundación cumple con las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar cuadro de financiación previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, ni el Estado de Flujos de Efectivo indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad.

La Fundación tampoco tiene obligación de presentar estado de cambios en el Patrimonio Neto previsto en el nuevo Plan General de Contabilidad.

Las Cuentas anuales abreviadas adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos y se refieren, básicamente, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

2.4.- Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5.- Agrupación de partidas:

No aplica.

2.6.- Elementos recogidos en varias partidas:

No aplica.

2.7.- Cambios en criterios contables:

No aplica.

2.8.- Corrección de errores:

No aplica.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 3. EXCECENTE DEL EJERCICIO

3.1. El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE		
Aprovisionamientos	(166.945)		
Gastos de personal	(81.936)		
Otros gastos de la actividad	(28.234)		
Amortización del inmovilizado	(720)		
Diferencias de cambio	(180)		
Total	(278.015)		

PARTIDAS DE INGRESOS	IMPORTE
Ingresos procedentes de la actividad propia	275.377
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	18.366
Total	293,743

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	15.729
Excedentes de ejercicios anteriores	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	15.729

DISTRIBUCIÓN		
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	15.729	
Total	15.729	

NOTA.- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios más significativos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales, han sido los siguientes:

4.1.- Inmovilizado Intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.



La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen a su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las perdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

4.2.- Inmovilizado Material:

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de máxima vida útil
Instalaciones técnicas y maquinaria	18 años
Mobiliario y enseres	20 años
Equipos para procesos de información	8 años

Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo:

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se ha incurrido en costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación:

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



4.3.- Inversiones inmobiliarias:

No existen criterios para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias ya que la Fundación carece de ellos.

4.4.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen criterios para calificar bienes integrantes del patrimonio histórico, ya que la Fundación carece de ellos

4.5.- Arrendamientos:

Tal y como se establece en la norma de registro y valoración 8ª el PGC, los arrendamientos se clasifican en arrendamientos financieros cuando de las condiciones de los contratos se desprenda que se trasfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de contrato. En caso contrario se califica como arrendamiento operativo.

4.6.- Permutas:

No existen criterios sobre permutas ya que la Fundación no tiene este tipo de operaciones en el ejercicio 2017.

4.7.- Instrumentos financieros:

Activos Financieros:

El criterio de clasificación de los activos financieros es el siguiente:

- Prestamos y partidas a cobrar: Se trata de activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que, no teniendo origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros a coste: se clasifican en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociada, tal y como éstas se definen en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales.

Valoración inicial:

Los activos financieros se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldría al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles

Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán por su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los activos financieros a coste se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas.

Deterioro de valor:

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Al cierre del ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considerará que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo es inferior a su valor en libros.

Dichos deterioros se calcularán como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, atendiendo como tal el mayor valor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregida por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

En las inversiones en el patrimonio de entidades que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utilizará el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de los activos financieros:

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expíren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como ventas de activos, las cesiones de créditos comerciales en operaciones de factoring en las que la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros en las que la empresa cedente no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ningún tipo de garantía o asuma otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la entidad no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas la perdidas esperadas.

Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o bien aquellos que sin tener origen comercial no se consideran instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valorarán inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valorarán de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



4.8.- Existencias

Las existencias que figuran en el balance corresponden a entregas a proveedores, normalmente en efectivo, en concepto de "A cuenta de suministros futuros". Éstas se encuentran valoradas por su coste.

4.9.- Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional utilizada por la sociedad es el euro. Consecuentemente las operaciones en otras divisas distintas al euro se denominan operaciones en moneda extranjera y se registrarán según los tipos de cambio vigentes en la fecha de las operaciones.

4.10.- Impuestos sobre beneficios

Según la normativa vigente, las fundaciones y asociaciones declaradas de utilidad pública (entidades sin fines lucrativos) se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, ello de acuerdo con la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuestos sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuesto anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11.- Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivados de ellos.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA, y otros impuestos relacionados con las ventas.

4.12.- Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen normas de valoración al carecer la Fundación de dichos elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.14.- Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

4.15.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Las aportaciones con partes vinculadas se registran según lo establecido en la norma de registro y valoración 20ª del PGC PYMES, por lo que la sociedad registra, si fuera el caso, todas sus operaciones con sociedades asociadas, multigrupo y grupo, así como sus partes vinculadas, a valores de mercado. De este modo, los precios de trasferencia se encuentran justificados y referenciados al mercado, por lo que el Administrados de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos en este aspecto de los que puedan derivarse pasivos en el futuro.

NOTA.- 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las partidas de inmovilizado material, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.por traspaso	Salidas	Saldo final
Equipos procesos información	2.880,25				2.880,25
Otro inmovilizado material	1.822,62				1.822,62
TOTAL	4.702,87				4.702,87

Amortizaciones:

Elementos de activo	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Equipos para procesos de información	1.424,34	720,06		2.144,40
Otro inmovilizado material	1.822,62			1.822,62
TOTAL	3.246,96	720,06		3.967,02

No existen correcciones valorativas por deterioro ni restricciones a la disposición de dichos activos. La Fundación no cuenta con arrendamientos financieros, quedando detallado a continuación las características de los arrendamientos operativos vigentes en el ejercicio.

Detalle del Arrendamiento					
Bien arrendado:	Local sitio en C/Santander, nº3, planta baja	Trastero			
Arrendadores:	AIPC Pandora Fernandez Bargues	Pristina S.L			
Arrendamiento:	Operativo	Operativo			
Duración del contrato:	1 año prorrogable de manera tácita	1 año prorrogable de manera tácita			
Años trascurridos:	3	2			
Cuotas satisfechas en el ejercicio:	6.397,44	1.629,10			



NOTA.- 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



La Fundación en el ejercicio carece de bienes de Patrimonio Histórico.

NOTA.- 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 ACTIVOS FINANCIEROS:

A continuación, se detallan los activos financieros reflejados en libros:

La fundación no tiene instrumentos financieros a largo plazo. En el cuadro siguiente se detallan los instrumentos financieros a corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		
Clases	Créditos comerciales		
Categorías	2016	2017	
Préstamos y partidas a cobrar	2.176,09	9.614,66	
TOTAL	2.176,09	9.614,66	

<u>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</u>

A cierre del ejercicio 2017, la Fundación no cuenta con inversiones financieras ni a largo ni a corto plazo.

CREDITOS COMERCIALES: USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Otros usuarios (Clientes por prestación de servicios)	2.176,09	22.223,07	(14.784,50)	9.614,66
Otros deudores (Deudores varios)	613,00		(613)	-
TOTAL	2.789,09	22.223,07	15.397,50	9.614,66

El saldo de otros deudores está compuesto principalmente por clientes (Fundaciones y Entidades Públicas). El importe registrado en la cuenta de "Usuarios de la actividad propia" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a 9.614,66 y 2.789,09 euro respectivamente.

Formando parte del saldo de la cuenta de "clientes por prestación de servicios" existe una corrección de valor correspondiente a ejercicios anteriores a 2015 por importe de 2.651,44 euros.

Deterioros	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
Deterioro valor créditos comerciales	2.651,44				2.651,44



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES:

Los saldos incluidos en la cuenta "Tesorería" están representados por cuentas a la vista en entidades financieras de primer nivel.

CODIGOS DE CONDUCTA PARA LAS INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Durante el ejercicio 2017, al que corresponden las cuentas que se presentan, la Fundación Abracadabra de Magos Solidarios ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Mediadas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones de mercado en el momento de la contratación
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en presto al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

7.2 PASIVOS FINANCIEROS:

La Fundación no tiene instrumentos financieros a largo plazo. A continuación, se detallan los pasivos financieros a corto plazo reflejados en libros:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		
	Débitos por operaciones comerciales		
Categorías	2016	2017	
Préstamos y partidas a cobrar	17.527,59	13.996,13	
TOTAL	17.527,59	13.996,13	



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Prácticamente la totalidad de los "Débitos y partidas a pagar" en los ejercicios 2017 y 2016 están formadas por cuentas a pagar de origen comercial "Acreedores varios". Formando parte de dicho saldo se incluye, tanto en el ejercicio 2017 y 2016, una cuenta a pagar con el presidente de la Fundación por importe de 127,96 euros

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a acreedores

Formando parte del importe registrado en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre del 2017 y 2016 figura un importe de 1.652 y 1.758 euros respectivamente, que acumula un plazo superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, de medidas contra la morosidad, establecido en 60 días.

El objetivo de la Fundación es corregir dicho saldo en el ejercicio 2018

DEUDAS NO DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD

La Fundación no tiene deudas no derivadas de la actividad.

DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DEL GRUPO O ASOCIADAS:

No existen deudas con dichas entidades

DEUDAS A CORTO PLAZO CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

	2017	2016
Hacienda pública acreedora IVA	6.424,65	-
Retenciones practicadas	3.660,42	5.410,27
Retenciones IRPF 115	256,41	256,41
Organismo de la S.S acreedora	2.941,24	2.398,76
IVA Repercutido	3.488,00	1.412,39
TOTAL	16.770,72	9.477,83

NOTA.-8. FONDOS PROPIOS

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 50/2002 del 26 de diciembre de la Fundaciones, la dotación fundacional se presumirá suficiente cuando el valor económico alcance los 30.000 euros.

Cuadro de movimientos del ejercicio:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional:	30.000,00			30.000,00
-Dotación fundacional	30.000,00			30.000,00
-Dotación fundacional no exigida				
II. Reservas voluntarias	106.484,76			106.484,76
IV.Remanente	444.594,83			444.594,83
V.Excedente de ejercicios anteriores	(159.255,75)	(162.798,65)		(322.054,40)
VII. Excedente del ejercicio	(162.798,65)	178.528,00		15.729,35
VIII Subvenciones		35.000	(35000)	
TOTAL	259.025,19	50.729,35	(35.000)	274.754,54



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Cuenta de Resultados

Los saldos de las cuentas de "Reservas" y "Remanente" son de libre disposición.

NOTA.- 9. SITUACIÓN FISCAL

9.1. Impuesto sobre beneficios

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se ha seguido lo establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 24-12-2002).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios se muestra a continuación:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(+) 293.745,15	(-) 278.015,80	(-) 15.729,35
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades Diferencias permanentes:	(-) 293.745,15	(+) 278.015,80	(+) 15.729,35
- Resultados exentos - Otras diferencias	-000-000		ā
Diferencias temporarias: - Con origen en el ejercicio	men deam.		192
- Con origen en ejercicios anteriores		***************************************	
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(
Base imponible (resultado fiscal)			0,00

9.2. Otros tributos

Reseñar que la Fundación está bajo el régimen de prorrata general con un porcentaje definitivo durante el ejercicio 2017 y 2016 de 8% y 12% respectivamente.

Durante el ejercicio 2017, debido a la circunstancia descrita anteriormente, la Fundación ha reflejado un gasto por importe de 1.233 euros en la cuenta de resultados dentro del epígrafe "Otros Gastos de la actividad" en la cuenta de "tributos", correspondiente a la regularización de dicha prorrata, por tanto esta partida contable debe de considerarse vinculadas a fines ya que se compone de la regularización de la parte de IVA soportado en las facturas recibidas por concepto de prestación de servicios de la propia actividad de la Fundación.

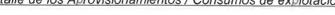
En el ejercicio 2016, la Entidad registró un ingreso por importe de 1.988 euros por este mismo concepto.

NOTA.- 10. INGRESOS Y GASTOS

No se han producido gastos de administración de la Fundación, entendido conforme al artículo 27.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Todos los miembros del Órgano de Gobierno (Patronato) ejercen su cargo gratuitamente y no perciben retribución alguna por el desempeño de su función.

<u>Detalle las ayudas y compensación de gastos:</u> La Fundación no destina importes a ayudas o compensación de gastos en el ejercicio.

Detalle de los Aprovisionamientos / Consumos de explotación:



)

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Cuenta	Importe
(602) Compra de otros aprovisionamientos	-
(607) Trabajos realizados por otras empresas (Actuaciones de magia)	166.945,30
TOTAL	166.945,30

Detalle de los gastos de personal:

Cuenta	Importe
(640) Sueldos y salarios	63.279,15
(641) Indemnizaciones	-
(642) S.S A cargo de la empresa	18.656,76
TOTAL	81.935,91

Detalle de correcciones por deterioro de valor y provisiones en la actividad comercial:

En el ejercicio 2017 y 2016 la Entidad no ha registrado ninguna corrección por deterioro de valor de cuentas a cobrar derivadas de la actividad comercial. Ver nota 7.1

Detalle de otros gastos de explotación y servicios exteriores:

Cuenta	Importe	
(621) Arrendamiento local y trastero	8.026,54	
(623) Servicios profesionales independientes	8.226,80	
(625) Primas de seguros	977,03	
(626) Servicios bancarios y similares	1.246,47	
(629) Servicios/ Gastos varios	8.575,08	
-Gastos mensajería	3.484,78	
-Gastos varios	5.090,30	
(63) Tributos	1.182,10	
-Ajustes negativo prorrata IVA	1.132,10	
-Otros tributos	50	
TOTAL	28.234,02	

Los servicios bancarios que se indican en el cuadro y que ascienden a 1.246,47 corresponden en su mayoría a comisiones bancarias por trasferencias a profesionales por el pago de sus correspondientes actuaciones, por lo que son gastos directamente imputables a los fines de la Fundación.



Detalle de los ingresos de la actividad propia

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Actividades	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	TOTAL
Actuaciones de magia en hospitales, centros y residencias	240.377	35.000	275.377,24

Detalle de los ingresos de la actividad mercantil

Prestación de servicios	18.366,18	18.366,18
Actividad Mercantil	Ventas e ingresos de la actividad mercantil	TOTAL

NOTA.- 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados del ejercicio
2017	Mº Sanidad y Servicios Sociales	Desarrollar proyecto	35.000	35.000
2017	Particulares	Actividades en general	240.377	240.377
	TOTAL		275.377	275.377

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Subvenciones	-	35.000	35.000	-

NOTA.- 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

9

En relación a las provisiones y contingencias indicar que nos existe ninguna a reseñar.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 13. <u>ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.</u>

13.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Datos generales de la actividad de la fundación y de cada una de las actividades desarrolladas:

I. Datos generales de la entidad

I.1. Identificación y características

- 1. Nombre de la Entidad: FUNDACION ABRACADABRA DE MAGOS SOLIDARIOS.
- 2. Nº de inscripción en el Registro de Fundaciones: 281361
- 3. Domicilio: C/ Santander, nº 3, puerta: BJ
- 4. Localidad: MADRID
- 5. Municipio: MADRID
- 6. Provincia: MADRID
- 7. Comunidad Autónoma: DE MADRID
- 8. Distrito Postal: 28003
- 9. Teléfono: 91 445 95 86
- 10. Fax
- 11. Correo electrónico info@magossolidarios.org
- 12. Dirección de Internet www.fundacionabracadabra.org
- 13. Fecha constitución 16/05/2005
- 14. Fecha de inscripción: 21/10/2005 1
- 15. CIF: G84367168
- 16. Codificación de fines y sectores atendidos según los Estatutos

Nº de Código

Nombre

A01

Asistencia social a la población necesitada

17. Comunidades Autónomas o países en los que se desarrolla la actividad: Estatal.

I.2. Resultados de la entidad

- 18. Total de personas físicas beneficiarias de las actividades propias ... 130.000 personas.
- 19. Total de personas jurídicas beneficiarias de las actividades propias 450 centros y hospitales
- 20. Número de proyectos sin cuantificación de beneficiarios
- 21. Ingresos ordinarios obtenidos en las actividades mercantiles 18.366 euros
- 22. Personal asalariado (Nº personas 3 ; Total horas/año 2.983)
- 23. Personal con contrato de arrendamiento de servicios (Nº personas ; Total horas/año)
- 24. Personal voluntario no remunerado (Nº personas 106 ; Total horas/año 36)



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD	Realizado	Previsto
En las actividades propias		
Gastos por ayudas y otros	7.033,04	0,00
Ayudas monetarias	7.033,04	
Ayudas no monetarias	0,00	
Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	
Variación de existencias de productos terminas y en curso de fabricación	0,00	
Aprovisionamientos	166.945,30	165.000,00
Gastos de personal	81.935,91	75.000,00
Otros gastos de explotación	28.234,02	20.000,00
Amortización del inmovilizado	720,06	720,06
Impuesto sobre beneficios	0	
Gastos financieros	180,51	
Subtotal gastos	285.048,54	260.720,06
Inversiones (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	WALES IN	
TOTAL	285.048,54	260.720,06

Objetivo	Indicador	Cuantific	cación
Objetivo	ilidicadol	Previsto	Realizado
Realizar talleres de magia para menores en unidades psiquiátricas	Organizar un total de 40 talleres	100% (35.000)	100% (35.000)
Realizar actividades de magia e ilusionismo, entre talleres y actuaciones, para colectivos desfavorecidos en hospitales y centros	Incrementar el porcentaje de visitas aumentando los programas y la presencia solidaria	100% 225.720,06	110,77% 250.048,54

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Previsto	Realizado
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		18.366,18
Subvenciones del sector público	35.000,00	35.000,00
Aportaciones privadas	193.000,00	240.377,24
Otros ingresos	2.000,00	1,73
TOTAL	230.000,00	293.745,15

No existen en el ejercicio deudas y otras obligaciones financieras contraídas (créditos o préstamos, etc.)







Convenios de colabor	ación con otras	entidades	
Descripción	Ingreso	Gasto	No procede corriente de bienes y servicios
Convenio 1: Suscrito con el Banco Santander para Talleres de Magia Juanitas para niños en tratamiento oncológico.	39.807	39.807	
Convenio 2: Suscrito para Ministerio de Sanidad y Servicios sociales, con el objeto de la realización de talleres de Magia para menores ingresados en las unidades de psiquiatría	35.000	35.000	

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

No ha habido desviaciones importantes a reseñar con respecto a los datos presentados en el plan de actuación del ejercicio 2017, solo un ligero incremento tanto en los gastos como en los ingresos obtenidos.

II. Descripción de las actividades propias.

Descripción detallada de la actividad:

Objetivo general:

Llevar, a través de actuaciones de magia, de una hora de duración, magia e ilusión a familias hospitalizadas, personas con alguna discapacidad en centros especializados, personas mayores en residencias y en general cualquier colectivo en situación de desesperanza y aislamiento emocional. El objetivo es acompañar emocionalmente a todas estas personas y mejorar tanto su calidad de vida como sus posibilidades de afrontar positivamente los eventos adversos que la vida ha puesto en su camino. Las actuaciones de magia son totalmente gratuitas para todos los colectivos a los que nos dirigimos.

No obstante en la parte final de la memoria se ha incorporado un anexo con las actividades detalladas que se han desarrollado en el ejercicio 2017.

Objetivo específico:

BENEFICIARIOS/USUARIOS	Nº Realizado	Nº Previsto
Personas físicas	130.000	130.000
Personas jurídicas	450	450



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS	Rea	alizado	Pre	visto
	Número	horas / año	Número	horas / año
.Personal asalariado	3	2.983	3	2.983
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	106	36	106	3horas/mes

13.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Se detallarán los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



	distribución del cio	Areservas	J Importe	33.444.61		- 43.456,09	71.826,47	98.585.48	98.585.48						15.729.35
	Acuerdo del Patronao sobre la distribución del resultado del ejercicio	A dotación	I Importe												
	Acuerdo del Pat res	A fines	H Importe	103.039,59	44.579,39			31.556,84	67.687,00						
RREGIDO ines fundaciones)			G Resultado contable corregido (B+E+F)	1.437.535,55	282.811,39	65.697,05	371.483,29	328.618,27	270.064,40	80.023,68	159.738,98	109.526,45	225.171.13	114.998.20	293.564,64
OB I ENCION DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO sálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundaciones) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	Ajuste (-) del resultado contable		Ingresos no computables: (Beneficio en ventas de inmuebles en los que se realice activ. Propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)												
il ENCION DEL RESU culo para el porcer Y DISTRIBUC	ntable		E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	101.051,35	238.232,00	109.153,14	299.656,82	198.475,95	142.894,00	103.648,95	167.871,78	168.565,88	187.709,08	277.796,85	277.835,29
OBLEN (Base de cálculo	Ajuste (+) del resultado contal		Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	101.051,35	238.232,00	109.153,14	299.626,82	198.475,95	142.894,00	103.648,95	167.871,78	166.873,71	186.874,35	277.076,79	277.115,23
	Ajuste (C Dotaciones a la aortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias									1.692,17	834,73	720,06	720,06
			B Resultado contable	1.336.484,20	44.579,39	- 43.456,09	71.826,47	130.142,32	127.170,40	- 23.625,27	- 8.132,80	- 59.039,43	37.462,05	- 162.798,65	15.729,35
			oíoionaj∃	2006	2007	\Box	5009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 -	2017

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



	SEGUIMIENTO DE LOS	RECURSOS DESTINAD	OS A CUMPLIMIENTO	DE FINES
	RECURSOS DESTINADO	OS EN EL EJERCICIO A CUM	APLIMIENTO DE FINES	×
Ejercicio	A Gastos act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)	RESULTADO CONTABLE CORREGIDO (Viene de la columna G de la tabla del resultado contable corregido)
2006	101.051,35		101.051,35	237.535,55
2007	238.232,00		238.232,00	282.811,00
2008	111.022,90		111.022,90	65.697,05
2009	299.656,82		299.656,82	371.483,29
2010	198.475,95		198.475,95	328.618,27
2011	142.894,00		142.894,00	270.034,40
2012	106.300,39		106.300,39	82.675,12
2013	167.871,67		167.871,67	159.738,98
2014	175.296,87		175.296,87	107.834,28
2015	186.874,35		186.874,35	225.171,13
2016	277.076,79		277.076,79	114.998,20
2017	277.115,23		277.115,23	293.564,64



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



	Rendiente de destinar a fines en cada ejeccicio (J-lo destinado en ejeccicios posteriores)		(0.			Ü	31,556.84								
,	A destinar a cumplimiento de fines, según acuerdo del Patronato (Viene de la columa H de la tabla del Rdo. Contable corregido)		103.039,59	44.579,39			31.556.84	00'289'29						15.729.35	
		26	85,92%	76,94%	70,01%	75,49%	70.00%	70.00%	%92'.29	86,31%	154,87%	82,99%	240,94%	94.40%	
	I Total recursos destinados a fines con cargo a cada ejercicio (DFE-FG-H) e (1/ X)%	Importe	204.090,94	217.587,39	45.997,55	280.417,43	230.032,79	189.024,16	56.016,68	137.871,05	167.004,16	186.874,35	277.076,79	277.115,23	2 269 10R 52
	P (2017)													277.115,23	277 115 23
	0 (2016)												97,076,79		277.076.79
	N (2015)											186.874,35		N. W.	186.874,35
	M (2014)										167.004,16				167.004,16
	(2013)								30.054,73	137.871,05					167.925,78
RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES	(2012)							00'289'22	25.961,96						103.648,95
URSOS DESTINADOS/	(2011)						31.556,84	111.337,16							31.556,84
REC	(2010)						198.475,95								198.475,95
	H (2009)			19.239,39		280.417,43									299.626,82
	© (5008)		37.815,59	25.340,00	45.997,55				WS BY					alk I	109.153,14
	F (2007)		65.224,00	173.008,00		15								1	238.232,00
	(2006)		101.051,35												101.051,35
	ololone[3		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



	ADQUISI	CIÓN	FOR	MA DE FINANCIAC	CIÓN	COMPUTADAS	COMO CUMPL	IMIENTO DE FINES
CONCEPTO	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Préstamo	Hasta (N)	En (N)	Pendiente
Equipo Sonido	06/05/2014	369,80		369,80				369,80
Telón Fondo Spider	19/06/2014	852,76		852,76				852,76
Video Cámara	18/03/2014	600,06		600,06				600,06
Equipo Informatico	09/01/2015	2.880,25		2.880,25				2.880,25
								0,00
TOTALES		4.702,87	0,00	4.702,87	0,00	0,00	0,00	4.702,87

14.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

		G/	STOS DE ADM	INISTRACIÓN	١	
	Limites	alternativos	C	D	E	Excesoo
Bercicio	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido	Gastos directamente ocacionados por la administración del patrimonio	Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
2006	6.024,10	47.507,11	0,00		0,00	0,00
2007	8.253,07	56.562,20	0,00		0,00	0,00
2008	5.354,48	13.139,41	0,00		0,00	0,00
2009	10629,23	74.296,66	0,00		0,00	0,00
2010	17136,35	65.723,65	0,00		0,00	0,00
2011	23757,96	54.006,88	0,00		0,00	0,00
2012	112.883,50	16.535,02	0,00		0,00	0,00
2013	22.170,06	31.947,80	0,00		0,00	0,00
2014	19.218,08	21.566,86	0,00		0,00	0,00
2015	22841,19	45.034,23	0,00		0,00	0,00
2016	12.951,26	22.999,64	0,00		00,0	0,00
2017	13.737,73	58.712,93	0,00		0,00	0,00



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En cuanto a la política de precios de transferencia asignados a partes vinculadas, y según lo expuesto en la norma de registro y valoración 20ª del PGC se realiza a valor razonable que corresponde con las que realiza la sociedad con otras sociedades o personas que no son vinculadas.

Reseñar que, dentro del desarrollo de actividades afectas a fines de la fundación realizadas en 2017, participan algunos de los patronos de la misma. En concreto, el Patrono Juan Carlos Álvaro Campos, ha sido contratado en régimen de artista para la impartición de una serie de talleres en hospitales durante el 2017, teniendo una remuneración por dicha actividad valorada a valor razonable según precios de mercado que asciende a 12.257,67 euros.

NOTA.- 15. OTRA INFORMACIÓN

Durante el año 2017 Y 2016 el desglose del personal asalariado es el siguiente:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORIAS EJERCICIO 2016

Categoría	2016							
Profesional	Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total					
Coordinador		- 1	-					
Titulada		2	2					
	TOTAL	-	2					

2017					
Nº de Hombres	Nº de Mujeres	Total			
1	-	1			
8*3	2	2			
TOTAL		3			

Composición de los miembros del Patronato.

No se han producido nuevos nombramientos en los miembros del Patronato, ni cambios con referencia al ejercicio anterior, quedando su composición, al cierre de 2017 como sigue:

PRESIDENTE: VICEPRESIDENTE: SECRETARIO: TESORERO: VOCALES: D. Juan Jose García García

D. Juan Carlos Álvaro Campos

D. Francisco David Cubero Flores

Da. María Dolores Muñoz Lima

Da. Cristina de Alzaga Fraguas

D. Antonio López Peláez

Da. Ana María Alias Vega

D. Jorge Sánchez Blas

Da. Margarita Mayor Ruiz

D. Ignacio Ojanguren Maiztegui

D. Javier Tejero Ordoñez

Todos los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente y no perciben retribución alguna por el desempeño de su función.

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado.

Tampoco existen remuneraciones o dietas de cualquier clase devengados en el ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, por conceptos retributivos, salvo las indicadas en la nota 14.

No existen anticipos concedidos a los miembros del órgano de gobierno.

Tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros, antiguos y actuales, del órgano de gobierno.

No hay operaciones que tengan alguna garantía concedida.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



NOTA.- 16. <u>INVENTARIO</u>

INVENTARIO								
Descripción del	Fecha	Valor	Variación	Provisiones,	Otras circunstancias			
elemento	Adquisición	Adquisición	valoración	amortizaciones y otros	(G, F, D)			
Equipo de sonido	06/05/2014	369,8		369,8	F			
Telón fondo Spider	19/06/2014	852,76		852,76	F			
Videocamara	18/03/2014	600,06		600,06	F			
Equipo Informático	09/01/2015	2.880,25		720,06	F			
(Macbook Pro 15)								

NOTA.- 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay hechos a reseñar posteriores al cierre del ejercicio 2017.





RESUMEN ACTIVIDADES 2017

Durante el pasado año **2017**, la Fundación Abracadabra de Magos Solidarios realizó **860 actividades de magia** que supusieron 75.141 **beneficiarios directos** de nuestras actividades.

Entre ellas, 555 actuaciones se realizaron en 65 hospitales de la geografía española beneficiando a unas 24.975 personas.

En la siguiente tabla se muestra el número total de actuaciones realizadas en el año 2017 dependiendo del tipo de centro y actividad:

2017	actuaciones	beneficiarios	perfil
Hospitales	555	25.975	Principalmente menores ingresados, adultos, familiares, personal sanitario y voluntario.
Centros	120	18.366	Personas en riesgo de exclusión, discapacidad, enfermedades de distinta tipología, etc.
Empresas	87	14.050	Proyectos solidarios para distintos colectivos contando con participación de trabajadores y voluntarios.
Talleres	85	12.750	Adolescentes en psiquiatría, menores en oncología y otros colectivos vulnerables.
Semana de la magia	13	4.000	Personas en situación vulnerable procedentes de diferentes colectivos



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2017



Por lo general, en cada actuación hospitalaria se beneficia una **media de 46 personas**; el número de asistentes a la actividad varía siempre en función del número de camas y pacientes de cada hospital, del estado de salud de los pacientes, de las edades de éstos.

El número de **actuaciones** totales que se realizaron en **centros** fue de **120** galas, **beneficiando** a 18.366 personas.

Para empresas, se hicieron 87 actuaciones con una asistencia de 14.050 personas, participando en eventos de celebración de diferentes empresas como vía de financiación de la Fundación Abracadabra.

Gracias a diferentes subvenciones y premios ganados, se impartieron 85 **talleres** para varios colectivos.

Durante la **Semana de la Magia Solidaria** se celebraron **13 actuaciones** que beneficiaron a **4.000 personas** procedentes de centros y asociaciones de pacientes de toda la Comunidad de Madrid.

Por último, cabe recordar que el programa de magia **FAN 3** ha sido visto durante el año 2017 por **100.000** niños y niñas hospitalizados (*calculados según la media de hospitalización anual de los hospitales). Cerca de 100 hospitales públicos y privados de toda España disfrutan de este canal, y en este canal, hay un espacio de magia elaborado por la Fundación Abracadabra que enseña magia con diferentes elementos, y que ayuda a los menores a pasar grandes momentos durante su estancia hospitalaria.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Secretario y Presidente de la Fundación en Madrid, a 30 de Junio de 2017.



Juan José García García